

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 35 del 11 de junio de 2025

RESOLUCIÓN AFD N° 02.-

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CORE DE LA AFD”, CON ID N° 460.563” (HOJA 1/3).-

VISTO: La Ley N° 2.640 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO” de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO”, MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021”.-

La Ley N° 7.408 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, de fecha 30 de diciembre de 2024.-

El Decreto N° 3.248 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, de fecha 27 de enero de 2025.-

La Ley N° 7.021 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N° 2.264 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7.021/2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, de fecha 01 de agosto del 2024.-

La Resolución AFD N° 01 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CORE DE LA AFD”, CON ID N° 460.563”, del Acta de Directorio N° 23 del 14 de abril de 2025.-

El Reglamento del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD, aprobado por Resolución AFD N° 02, Acta de Directorio N° 30 de fecha 29 de mayo de 2024.-

La Resolución AFD N° 07 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA AFD DE LOS PROCESOS LICITATORIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022”, del Acta de Directorio N° 37 de fecha 03 de julio de 2024.-

El Informe de Evaluación N° 007/2025 de fecha 09 de junio de 2025, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD. -

El Memorando UOC/N° 047/2025 de fecha 10 de junio de 2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración. -

CONSIDERANDO: Que a través del citado Memorando UOC/N° 047/2025, se eleva a consideración del Directorio el Informe de Evaluación N° 007/2025, emitido en el marco del llamado Licitación Pública Nacional para la contratación del “SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CORE DE LA AFD”, con ID N° 460.563; y, la solicitud de designación como Administrador de Contrato al señor Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología, en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes. -

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD recomendó la adjudicación del llamado de referencia a la firma KONECTA S.A., con RUC N° 80027374-5, conforme a los requisitos establecidos en el Artículo 75, inciso 2), del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024; teniendo en cuenta que la oferta de la mencionada firma ha reunido los requisitos legales, técnicos y resultó solvente, según lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.-

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO


SANDRA BENÍTEZ
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGEN.

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 35 del 11 de junio de 2025

RESOLUCIÓN AFD N° 02.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CORE DE LA AFD", CON ID N° 460.563" (HOJA 2/3).-

...///...

Las demás consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD en el Informe de Evaluación N° 007/2025, de fecha 09 de junio de 2025.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESUELVE:

Art.1º.- Adjudicar a la firma KONECTA S.A., con RUC N ° 80027374-5, el Llamado a Licitación Pública Nacional para la contratación del "SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CORE DE LA AFD", con ID N° 460.563; hasta el monto total de guaraníes novecientos noventa y nueve millones novecientos veintidós mil (¢ 999.922.000) IVA Incluido, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de acuerdo con la siguiente planilla de precios:

N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Soporte Técnico del Sistema Core de la AFD, según especificaciones técnicas	Unidad de medida: HORA Presentación: EVENTO	Mínima: 4.000 Máxima: 6.493	¢ 154.000	¢ 999.922.000

Art. 2º.- Designar al funcionario Marcelo Segovia con Cédula de Identidad N° 1.750.920, como Administrador del Contrato a ser suscripto en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional para el "SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CORE DE LA AFD", ID N° 460.563.-

Art. 3º.- Autorizar la suscripción del contrato con la firma KONECTA S.A., así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -

Art. 4º.- Autorizar al área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación (C.C.) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales. -

Art. 5º.- Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes. -

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO


SANDRA BENÍTEZ
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGEN

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 35 del 11 de junio de 2025

RESOLUCIÓN AFD N° 02.-

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA
CONTRATACIÓN DEL "SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA CORE DE LA AFD", CON ID N° 460.563"**

(HOJA 3/3).-

...///...

Art. 6º.- Comunicar a quienes corresponda. -

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO


 **SANDRA BENÍTEZ**
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL